

Desbaratan una red de trata en San Juan: captaban a mujeres con ofertas laborales y las llevaban a Colombia

16/07/2024



Después de dos años de investigación, desbarataron **en San Juan una banda que captaba mujeres** en estado de vulnerabilidad y las trasladaba a Colombia para ser explotadas sexualmente.

El caso salió a la luz el 4 de julio pasado a raíz de la **detención de Gustavo De la Fuente**, un reconocido abogado sanjuanino acusado de integrar una **red de trata con conexiones internacionales**. En la misma causa, Gendarmería Nacional detuvo también a **otros dos miembros de la organización**: un colombiano y un venezolano.

Según detalló una fuente cercana al caso a *Tiempo de San Juan*, los delincuentes usaban como fachada la empresa Belle Argentina, un **supuesto estudio de modelaje** que en realidad vendía contenido erótico.

El modus operandi era siempre el mismo. Contactaban a través de las redes a posibles víctimas, todas ellas **en estado de vulnerabilidad, y mediante ofertas engañosas** de trabajo las sacaban del país vía La Rioja. Incluso, en uno de los allanamientos **descubrieron a tres menores de edad** que ya declararon en Cámara Gesell y complicaron aún más la situación de los detenidos.

En el caso del abogado De la Fuente, la Justicia le dictó la **prisión preventiva y lo imputaron no sólo por explotación y trata**, sino también por lavado de dinero y tenencia de drogas, debido a los elementos secuestrados en su estudio durante uno de los procedimientos.

En las últimas horas y **por razones de seguridad**, De la Fuente fue alojado en el Pabellón 1 del Sector II del penal de Chimbas, destinado a los policías y militares condenados o procesados por robos, droga, delitos sexuales y homicidios.

En dicho pabellón, el abogado **comparte la celda con el homicida Rodolfo Elizondo**, un exsoldado voluntario condenado a perpetua por matar a golpes a su hijastro en 2005, y con cuatro policías federales – todos exclientes suyos – procesados por el robo de 20 millones de pesos a un camionero.

En medio de las repercusiones por el caso, tomó relevancia un posteo que compartió en sus redes a mediados de 2022 la firma Belle Argentina, involucrada en el caso, en el que paradójicamente se comprometía a “contribuir con la **identificación y erradicación de la trata** de personas en el mundo”.

Fuente: TN

Foto: Nueva Rioja